

Zaruma, 07 de Marzo de 2019

Sr.

Henri Guillermo Ullaguari Armijos.

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TIERRA DE ORO,  
S.A TRANSTIORO.**

Zaruma.

De mi consideración:

**HUGO VENITO AGUILAR ROMAN**, portado de la cedula de ciudadanía # **0704121888**, de estado civil casado por medio de la presente, declaro que soy accionista de CINCO acciones nominadas por el valor de veinte dólares cada una, en el capital suscrito y pagado de la Compañía de Transporte Pesado Tierra de Oro S.A TRANSTIORO y en forma libre, y voluntaria y sin presión de ninguna naturaleza cedo los derechos sobre una acción por el valor nominal de veinte dólares de los Estados Unidos de América (\$20.00), a favor del señor **SOLANO APOLO JHON DENIS**, portador de la cédula de ciudadanía # 1724257819, de estado civil casado.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Gerente General, se sirva registrar la transferencia que se encuentra señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía, y una vez registrada comunicar de este particular a la Superintendencia de compañías.

Como constancia de la aprobación, firmamos en unidad el acto cedente y su cesionario.

Atentamente.



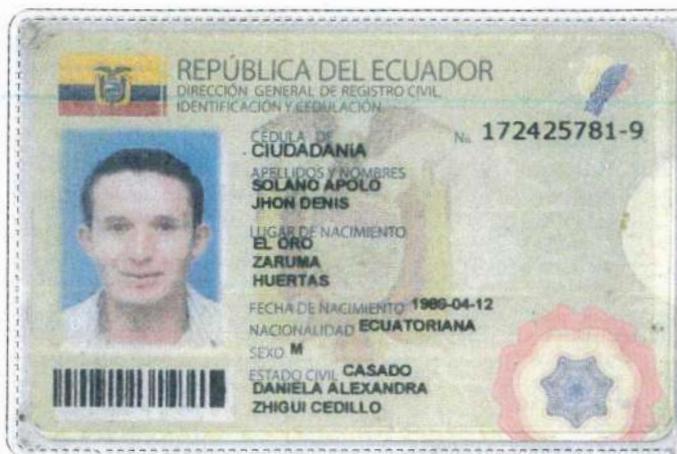
Hugo Venito Aguilar Román  
**CEDENTE**  
Céd. No. 070412188-8



Jhón Denis Solano Apolo  
**CESIONARIO**  
Céd. No. 172425781-9



María Yesmania Román González  
**CONYUGUE CEDENTE**  
Céd. No. 190056267-7



Consejo Nacional de Elección  
Deleg. Prov. El Oro  
RECAUDACIÓN

RECIBIDO EN  
CONSEJO NACIONAL DE ELECCIÓN  
PROVINCIAL DE EL ORO  
CONCEJO MUNICIPAL DE ZARUMA  
FIRMA AUTORIZADA



